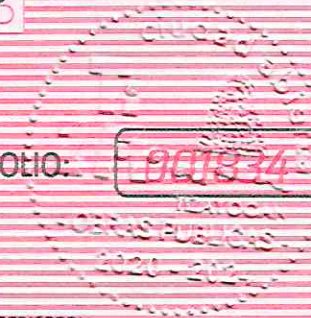




ciudad abierta

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 2020-2024

FOTIO: **901834**



PROPIETARIO

Nombre: LUISA MATILDE TAPIA GARCIA

Calle: AVENIDA SEÑOR DE LA MISERICORDIA

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

Colonia: FRACCIONAMIENTO VILLA LOS MILAGROS

No. de Placa: 1341

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial: 30

OBRA NUEVA AMPLIACIÓN PRÓRROGA MODIFICACIÓN DEMOLICIÓN REGISTRO

Fecha de Expedición: 17 DE ABRIL DE 2023

SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

SUPERFICIE LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

Terreno: *****

Nivel-3 *****

Planta baja construida: *****

Nivel-2 *****

Nivel 1 construido: *****

Nivel-1 59.00 M2

Nivel 2 construido: *****

Planta baja *****

PERITO RESPONSABLE

Tipo de Construcción HABITACIONAL

Nombre: *****

Licencia de uso de suelo No. *****

Cédula profesional No. *****

Niveles por construir o registrar PRIMER NIVEL

Registro Estatal de Profesiones No.: *****

Superficie total a construir y/o registrar 59.00 M2

No. D. R. y C. *****

VALOR CATASTRAL ***** ML

No. De Cuenta: LOZANO SEGURIDAD U-58911

Valor del terreno \$ *****

Valor de la construcción \$ *****

Valor total \$ *****

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 59.00 M2 EN PRIMER NIVEL.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 8 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. **DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.**

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800

Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

Elaborado: DAAG
Revisado: MEMS

ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HIDALGO 2020-2024
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. ARG. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PEREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.